

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 19 OCT 2018

00380

Expediente N° 14.320/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.320/18, mediante el cual se tramita la solicitud de adscripción a la cátedra "Inglés", Requisito Curricular de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, presentada por el Lic. Rodrigo Saúl GUANUCO en su calidad de Graduado, y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cuenta con el título de Licenciado en Ciencias Biológicas, expedido por la Universidad Nacional de Salta.

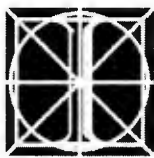
Que la Mag. Alicia Inés AMADURO, como Responsable de Cátedra, avala la solicitud y refrenda el Plan de Actividades, con su correspondiente cronograma, el cual se ajusta a lo dispuesto en el artículo 10 del REGLAMENTO DE ADSCRIPCIONES A CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI N° 307-CD-2015, que establece que *"la actividad del adscripto no podrá ser utilizada, bajo ningún concepto, para suplir la carencia de personal rentado en las cátedras"*.

Que el profesional declara como objetivos de su adscripción el perfeccionamiento en la disciplina y la realización de actividades de investigación o desarrollo tecnológico.

Que la Escuela de Ingeniería Civil tuvo la intervención prevista en el artículo 5° del Reglamento aplicable.

Que mediante Resolución FI N° 449-D-2018 se formalizó la designación de la Comisión Asesora a que hace referencia el artículo mencionado precedentemente.

Que la citada Comisión se ha expedido recomendando autorizar la adscripción.



Que el artículo 7° del Reglamento aprobado por Resolución FI N° 307-CD-2015 establece que *“corresponde al Consejo Directivo decidir y resolver sobre la aprobación del dictamen de la Comisión designada por aplicación del Artículo 5°”*.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho Conjunto N° 247/2018 (CAA) y N° 108/2018 (CRD),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de octubre de 2018)

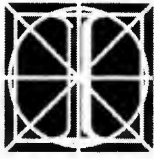
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora designada por Resolución FI N° 449-D-2018, para aconsejar acerca de la adscripción solicitada por el Lic. Rodrigo Saúl GUANUCO, en calidad de Graduado.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la adscripción del Lic. Rodrigo Saúl GUANUCO (D.N.I. N° 31.548.764) en la cátedra “Inglés”, Requisito Curricular de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, en calidad de graduado, durante el período de un (1) año a partir de su notificación.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Plan de Actividades a realizar durante la adscripción, bajo la dirección de la Mag. Alicia Inés AMADURO, el cual -como ANEXO y conjuntamente con el correspondiente Cronograma- forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al Lic. Rodrigo Saúl GUANUCO que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del REGLAMENTO DE ADSCRIPCIONES A CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI N° 307-CD-2015, *“dentro de los treinta (30) días corridos siguientes a la finalización de la adscripción, [...] deberá presentar el informe final a la Facultad, acompañándolo con los elementos que considere aptos para una mejor evaluación de su actividad”*, como así también que *“vencido el plazo mencionado el informe*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.320/18

no será considerado”.

ARTÍCULO 5°.- Hacer conocer a la Mag. Alicia Inés AMADURO las disposiciones contenidas en el artículo 12 del REGLAMENTO DE ADSCRIPCIONES A CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI N° 307-CD-2015, el que establece que *“el docente responsable deberá elevar a la Facultad una evaluación del informe final de la adscripción y su opinión acerca del desempeño del adscripto, en un plazo no mayor a quince (15) días corridos a partir de la fecha de la entrega del informe del adscripto”.*

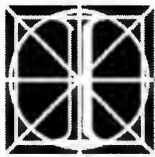
ARTÍCULO 6°.- Dejar expresa constancia de que, para que la adscripción autorizada por el artículo 2° pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada – indefectiblemente- por la Resolución aprobatoria del Informe Final de Adscripción.

ARTÍCULO 7°.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; al Lic. Rodrigo Saúl GUANUCO; a la Mag. Alicia Inés AMADURO, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Departamento Personal, y girar los obrados a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00380**-CD- **2018**


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00380

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.320/18

ANEXO

Adscripto: Lic. Rodrigo Saúl GUANUCO

Cátedra: Inglés

Carrera: Ingeniería Química; Ing. Civil; Ing. Industrial e Ing. Electromecánica.

Responsable de Cátedra: Mag. Alicia Inés AMADURO

Supervisor de la Adscripción: Mag. Alicia Inés AMADURO

PLAN DE ACTIVIDADES

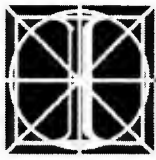
La lecto-comprensión en el Inglés con propósitos específicos: Interactuando con recursos virtuales

Universidad Nacional de Salta – Facultad de Ingeniería – Cátedra de Inglés

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el Inglés es un idioma universal es decir que es utilizado en todo el mundo en distintos contextos, entre ellos el científico y tecnológico. Por esta razón, durante la formación universitaria se exige que los estudiantes adquieran la competencia lingüística necesaria para poder leer y comprender un texto en los diferentes campos disciplinares. Es decir, no sólo se requiere que los alumnos transcriban el texto de la lengua materna a la lengua meta, sino que comprendan las relaciones de significado entre sus partes y puedan aplicar esta información a la resolución de tareas y problemas.

Leer y comprender textos implica no sólo la decodificación de letras y las palabras, sino también la asociación de proposiciones (microestructura) y la identificación de la idea principal (macroestructura). Una vez realizados todos estos procesos se estaría en condiciones de realizar diversas actividades que involucran la resolución de tareas de variada complejidad cognitiva. Una de las dificultades que se observan en un lector principiante al abordar un texto en lengua extranjera es la necesidad de traducirlo palabra por palabra, pero la dificultad que tiene para acceder a la comprensión de su significado



global. En este sentido, las tres docentes de la Cátedra de la Facultad de Ingeniería, a través del Pyto. de Investigación CIUNSa N° 2.306 "La lecto-comprensión en inglés en la universidad: estrategias para la reconstrucción del significado del texto académico-científico a nivel micro y macro-estructural" (2017-2220) están trabajando en actividades que permitan el desarrollo de estrategias de lecto-comprensión que ayuden a superar las dificultades de los alumnos arriba mencionados.

En el presente, con la aparición de las nuevas tecnologías, se puede decir que el concepto de lectura se amplió ya que aparecen nuevas formas de lectura y, por lo tanto, nuevas formas de interactuar con la información en diferentes formatos y dispositivos. Una de ellas es la aplicación del Entorno Virtual (e-learning), plataformas en donde se pueden generar interacciones entre diferentes personas y con diversos materiales.

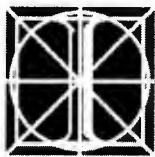
Por lo tanto, y ante las nuevas demandas sociales y educativas, es necesario que las distintas cátedras comiencen a emplear nuevas estrategias para poder cumplimentar y expandir los objetivos de cada espacio curricular. Esta es la razón por la cual el desarrollo de este proyecto prevé los siguientes objetivos para el adscripto:

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Realizar relevamiento bibliográfico sobre la literatura en lecto-comprensión en lengua extranjera, y el desarrollo de estrategias lectoras.
- ✓ Capacitarse en el diseño de materiales de lecto-comprensión (en un entorno virtual de aprendizaje) para reforzar las estrategias lectoras que desarrollan los estudiantes de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Participar en la creación de un espacio en una plataforma virtual educativa de la Cátedra, en la cual se intercambian materiales de lecto-comprensión sobre textos de especialidad del área de las Ingenierías.
- ✓ Seleccionar textos auténticos relacionados con la áreas disciplinares de esta



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00380

Expediente Nº 14.320/18

Facultad.

- ✓ Formarse en el diseño actividades de lecto-comprensión (para los textos seleccionados) de distintos niveles de demanda cognitiva.
- ✓ Analizar materiales audiovisuales factibles de complementar y mejorar la lecto-comprensión de textos de especialidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El trabajo a realizarse por el adscripto se dividirá en dos etapas:

<p><u>Etapas 1</u> <u>Tiempo de ejecución:</u> PRIMER SEMESTRE DE LA ADSCRIPCIÓN</p>	<p>a) Lectura de bibliografía sobre lecto-comprensión, estrategias de lectura, y de las líneas de investigación en el área, abordadas por los miembros de la Cátedra.</p> <p>b) Participación en la creación de un espacio virtual en la plataforma EDMODO, donde se intercambiarán materiales de lecto-comprensión de textos de especialidad de las áreas de Ingeniería.</p> <p>c) Búsqueda y análisis de materiales de lectura en diversos formatos con contenidos específicos de las áreas disciplinares.</p> <p>d) Formación en el diseño de actividades literales e inferenciales a partir de dichos materiales.</p>
<p><u>Etapas 2</u> <u>Tiempo de ejecución:</u> SEGUNDO SEMESTRE DE LA ADSCRIPCIÓN</p>	<p>a) Selección de materiales audiovisuales que complementen textos disciplinares de lecto-comprensión.</p> <p>b) Al finalizar el semestre, el adscripto redactará un informe en el que se describirán los avances en la formación sobre las teorías de la lecto-comprensión, y modos de mediar por TICs la práctica de estrategias lectoras.</p>

EVALUACIÓN

Al finalizar el período de adscripción, se evaluarán los avances del adscripto en los siguientes niveles:

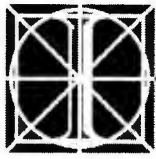
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Respecto al manejo de la plataforma: se hará una evaluación de su habilidad en el manejo de la plataforma y su capacidad de desarrollo de materiales de lecto-comprensión.

Respecto a los tipos de textos y actividades: se hará una evaluación sobre la capacidad del



00380

Expediente Nº 14.320/18

adscripto en la selección de textos, y el desarrollo de estrategias de lecto-comprensión en base a ellos.

Respecto a la interacción con los miembros de la Cátedra: Durante todo el proyecto, se prevé realizar un monitoreo por parte de los docentes de la Cátedra en relación con el manejo bibliográfico del adscripto y su bajada al diseño de materiales en una plataforma virtual.

BIBLIOGRAFÍA

Chamot, A.U. & O'Malley, J.M. (1994) *The CALLA Handbook: How to Implement the Cognitive Academic Language Learning Approach*. White Plains, NY: Addison Wesley Longman.

Dussel y Quevedo: (2010), *los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*, Buenos Aires, Santillana.

Jorba, J. (2000). La comunicación y las habilidades cognitivolingüísticas. En Jorba, J., Gómez Alemany, I. & Prat, A. (Eds.) *Hablar y escribir para aprender: uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares* pp. 304. Barcelona – España. Editorial: Síntesis.

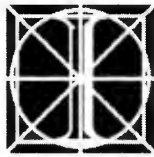
Macedo, B. & Katzkowicz, R. (2005) *Alfabetización científica y tecnológica: aportes para la reflexión*. UNESCO-OREALC/Regional Bureau for Education in Latin American and the Caribbean. Papers. Disponible en:

<http://www.unesco.cl/ing/atematica/educientyamb/doclig/index.act>

O'Malley, J. Michael/Chamot, Anna Uhl (1990): *Learning Strategies in Second Language Acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press.

Oxford, R. & Crookall, D. 1989. "Research on language Learning Strategies: Methods, Findings, and Instructional Issues". En *The Modern Language Journal*, Vol. 73, Nro. 4, pp.404-419.

Parodi, G. & Gramajo, A. (2003). *Los tipos textuales del corpus técnico profesional PUCV*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.320/18

2003: una aproximación multiniveles. Revista signos, Vol. 36 (Nº 54), pp. 207-223.
Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342003005400006>

Stiggins, R. J., Rubel, E., & Quellmalz, E. (1988). Measuring thinking skill in the classroom (Revised edition). Washington, DC: National Education Association.

Fdo.: Mag. Inés AMADURO

Lic. Rodrigo GUANUCO

Cátedra de Inglés

Aspirante a la Adscripción

Responsable

RESOLUCIÓN FI **00380** -CD- **2018**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa